



CIRCULAR

P - 32 DE 2014

CIRCULAR REGLAMENTARIA P - 32 DE 2014

FECHA: Bogotá D.C., 29 de octubre de 2014

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

ASUNTO: REAPERTURA PROGRAMAS DE ALIVIOS A LA DEUDA 20% UNGRD Y NORMALIZACIÓN DE CARTERA UNGRD

Por medio de la presente Circular Reglamentaria, se informa a los intermediarios financieros que a partir del día de hoy podrán inscribir nuevamente operaciones para acceder a los programas mencionados en el asunto, y hasta el 31 de diciembre del 2014.

En la página web de FINAGRO se informará periódicamente sobre la disponibilidad de recursos, los cuales estarán vigentes hasta su agotamiento o hasta la finalización del contrato.

Cualquier consulta sobre el particular, será atendida por la Gerencia Comercial y la Dirección de Cartera de FINAGRO.

Cordial saludo

ANDRÉS PARIAS GARZÓN
Representante Legal-Secretario General